



UNIVERSIDAD  
PRIVADA  
DEL NORTE

# FACULTAD DE DERECHO

CARRERA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

“TRABAJADORES DE DIRECCIÓN Y CONFIANZA DEL RÉGIMEN LABORAL PRIVADO PERUANO Y EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO”

Tesis para optar el título profesional de:

**Abogado**

**Autor:**

Mayra Minchola Campaña

**Asesor:**

Dr. José Rodríguez Viera

Trujillo – Perú  
2017

## **APROBACIÓN DE LA TESIS**

El asesor y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por la Bachiller **Mayra Minchola Campaña** denominada:

**“TRABAJADORES DE DIRECCIÓN Y CONFIANZA DEL RÉGIMEN  
LABORAL PRIVADO PERUANO Y EL DERECHO A LA  
INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO”**

---

José Rodríguez Viera

**ASESOR**

---

Javier Arturo Reyes Guerra

**JURADO**

---

Gustavo Vicuña Gonzales

**JURADO**

---

Jorge de la Rosa Gonzáles Otoyá

**JURADO**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DE LA TESIS.....	2
DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTO .....	3
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	4
RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
CAPITULO 1.....	9
INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	9
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	13
1.4. LIMITACIONES.....	14
1.5. OBJETIVOS.....	15
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	15
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
CAPITULO 2.....	17
MARCO TEÓRICO .....	17
2.1. ANTECEDENTES .....	17
2.1.1 INTERNACIONALES:.....	17
2.1.2 NACIONALES:.....	18
2.2. BASES TEÓRICAS .....	21
2.2.1 LA CONSTITUCIONALIZACION DEL DERECHO DEL TRABAJO.....	21
A. INTRODUCCIÓN .....	21
B. EL DERECHO LABORAL EN EL PERÚ .....	22
C. PRINCIPIOS DEL DERECHO LABORAL .....	25

1.	PRINCIPIO PROTECTOR:.....	25
2.	PRINCIPIO DE LA NORMA MÁS FAVORABLE.....	26
3.	PRINCIPIO DE LA CONDICIÓN MÁS BENEFICIOSA .....	27
4.	PRINCIPIO DE LA IRRENUNCIABILIDAD DE LOS DERECHOS .....	28
5.	PRINCIPIO DE LA CONTINUIDAD DE LA RELACIÓN DE TRABAJO: .....	29
6.	PRINCIPIO DE LA PRIMACIA DE LA REALIDAD.....	30
7.	PRINCIPIO DE LA BUENA FE EN EL DERECHO DEL TRABAJO .....	31
D.	LA CONSTITUCIONALIZACION DEL DERECHO LABORAL.....	33
2.2.2.	TRABAJADORES DE DIRECCION Y CONFIANZA .....	39
A.	INTRODUCCIÓN: .....	39
B.	DEFINICIÓN .....	39
C.	DIFERENCIA ENTRE TRABAJADOR DE DIRECCIÓN Y CONFIANZA .....	44
D.	NATURALEZA JURÍDICA.....	50
E.	CARACTERÍSTICAS.....	54
G.	CALIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN.....	56
H.	DERECHOS RECONOCIDOS.....	58
I.	DERECHOS RESTRINGIDOS PARA LOS TRABAJADORES DE DIRECCION O CONFIANZA: .....	63
J.	EXTINCION UNILATERAL DEL VINCULO LABORAL: PROTECCION CONTRA EL DESPIDO DE LOS TRABAJADORES DE DIRECCION O CONFIANZA .....	65
2.2.3.	EL DESPIDO ARBITRARIO .....	71
A.	ESTABILIDAD LABORAL.....	71
B.	DEFINICIÓN DE DESPIDO ARBITRARIO .....	81
C.	CONCEPTUALIZACIÓN DE DESPIDO ARBITRARIO .....	82
D.	CLASES DE DESPIDO: .....	87
E.	IMPUGNACION DEL DESPIDO: .....	93
F.	PROCEDIMIENTO PREVIO AL DESPIDO: .....	94
G.	LA CAUSA JUSTA .....	97
H.	DESPIDO Y DERECHOS FUNDAMENTALES .....	100
I.	PERDIDA DEL VÍNCULO LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA .....	108
J.	LA TUTELA JURÍDICA CONTRA EL DESPIDO ARBITRARIO: .....	110
2.2.4.	CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL .....	112

2.3.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	119
2.4.	FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS .....	121
	CAPITULO 3.....	123
	METODOLOGÍA .....	123
3.1.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	123
3.2.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	124
3.3.	UNIDAD DE ESTUDIO.....	125
3.4.	POBLACIÓN.....	125
3.5.	MUESTRA (MUESTREO O SELECCIÓN).....	125
3.6.	TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	125
	CAPITULO 4.....	127
	RESULTADOS.....	127
	CAPITULO 5.....	154
	DISCUSIÓN.....	154
	CAPITULO 6.....	175
	PRODUCTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL.....	176
	CONCLUSIONES .....	179
	RECOMENDACIONES .....	182
	REFERENCIAS .....	184
	ANEXOS.....	190

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar si existe afectación a la estabilidad laboral de los trabajadores calificados como de confianza, de acuerdo al artículo 43° de la Ley de productividad y Competitividad laboral. Asimismo, se busca determinar si el retiro de la condición de confianza o dirección a un trabajador que ingresó a laborar en este cargo, incide en el pago de una indemnización por despido arbitrario como derecho fundamental del trabajador en el marco de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, en los periodos comprendidos entre los años 2003 al 2015.

Esta investigación por su diseño es no experimental y por su naturaleza es correlacional; en cuanto a las técnicas de recolección de datos, utilizamos el análisis de contenido que permitió analizar los fundamentos jurídicos en que se sustentan las sentencias emitidas por los magistrados del Tribunal Constitucional sobre el despido arbitrario de los trabajadores de dirección y confianza y el cuestionario realizado a expertos que permitió obtener información fidedigna de los magistrados y docentes especializados en derecho laboral individual para que aporten sus conocimientos frente al problema de investigación.

Este trabajo se desarrolló metodológicamente en tres partes: i) El desarrollo de la problemática y planteamiento de los objetivos que ayudaron a arribar a conclusiones precisas; ii) El análisis de la información obtenida luego de la aplicación de instrumentos y; iii) Finalmente, la obtención de resultados que permitieron ser materia de discusión, para así reforzar nuestra hipótesis planteada en la investigación.

## ABSTRACT

The present research aims to determine if there is an effect on the labor stability of workers classified as trustworthy, according to article 43 of the Law on productivity and labor competitiveness. It also seeks to determine whether the withdrawal of the condition of trust or direction to a worker who entered to work in this position, affects the payment of compensation for arbitrary dismissal as a fundamental right of the worker within the framework of jurisprudence of the Constitutional Court , In the periods between the years 2003 to 2015.

This research by its design is non-experimental and by its nature is correlational; In terms of data collection techniques, we used the content analysis that allowed us to analyze the legal bases on which the judgments of the Constitutional Court judges on the arbitrary dismissal of management and trust workers and the questionnaire carried out Experts that allowed to obtain reliable information of the magistrates and teachers specializing in individual labor law to contribute their knowledge to the research problem.

This work was developed methodologically in three parts: i) The development of the problematic and approach of the objectives that helped to arrive at precise conclusions; li) Analysis of the information obtained after the application of instruments and; lii) Finally, the obtaining of results that allowed to be subject of discussion, in order to reinforce our hypothesis raised in the investigation.

## **NOTA DE ACCESO**

**No se puede acceder al texto completo pues contiene datos confidenciales.**

## REFERENCIAS

1. ALONSO OLEA, Manuel.  
(1998). Derecho del Trabajo. Madrid: Civitas.
2. ARCE ORTIZ, Elmer.  
(2006). La nulidad del despido lesivo de derechos constitucionales.  
Lima: Ara.
3. ASESORIAS Y ANALISIS LABORALES – AELE  
(2004) Jurisprudencia laboral: Elementos que configuran la  
“discriminación” en la relación laboral. Efectos del retiro de  
confianza al personal de dirección. Editorial AELE. 2004. XXVIII  
Nº 322, Abril. Lima.
4. BARAJAS MONTES DE OCA, Santiago.  
(1992). El contrato de trabajo. México: UNAM.
5. BLANCAS BUSTAMANTE, Carlos.  
(2002) El despido en el derecho laboral peruano. Lima: Ara.
6. BOZA PRÓ, Guillermo  
(2014) Surgimiento, evolución y consolidación del Derecho del  
Trabajo.
7. CARRASCO MENDOZA, Hugo.  
(2013) Sobre la Indemnización por despido durante el Prueba. Lima:  
PUCP. Pp. 01 – 12
8. CHIRINOS SOTO, E.  
(1995). Lectura y comentario de la constitución de 1993. Lima: Piedul.

9. CONCHA VALENCIA, Carlos Ramiro

(2014) “Análisis de la Estabilidad laboral de los trabajadores de confianza según el Tribunal Constitucional”. Tesis para optar el grado de Magíster en Derecho de la Empresa con mención en Gestión Empresarial. Escuela de Posgrado Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

10. DE BUEN, Néstor.

(2000). Los derechos del trabajador de confianza. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

11. DOLORIER TORRES, Javier et al.

(2007). La protección contra el despido arbitrario de los trabajadores de dirección y confianza en el sector público sujetos al régimen laboral de la actividad privada. En revista de actualidad jurídica N° 206, Lima, gaceta jurídica.

12. DOLORIER TORRES, J.

(2009). Sociedad peruana de derecho del trabajo y de la seguridad social. Lima: Laborem.

13. ERMIDA URIARTE, Oscar

(2009) Estrategia sindical hacia trabajadores tercerizados. En Revista Derecho Social. Grupo de Trabajo Auto reforma Sindical. IV – V. Editorial Bomarzo.

14. FERRO, Victor

(2012) La protección frente al despido en la evolución de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Revista de la Facultad de Derecho PUCP. N° 68 Pp- 471-498.

15. GUASTINI, Ricardo et al.

(2003). La constitucionalización del ordenamiento jurídico: el caso italiano. En Neoconstitucionalismo. Madrid: Trotta.

16. JIMENEZ CORONADO, Ludmin

(2009) El despido en el Perú. Actualidad Empresarial. N° 178 – Primera Quincena de Marzo 2009. Pp. V-5 – V-8.

17. LANDA ARROYO, César.

(2013). La constitucionalización del derecho peruano. En revista de la facultad de derecho de la pontificia universidad católica del Perú N° 71. Lima: PUCP.

18. LANDA ARROYO, César.

(2014). El Derecho del Trabajo en el Perú y su proceso de constitucionalización: Análisis especial del caso de la mujer y la madre trabajadora. En revista Themis N° 65. Lima: PUCP. Pp. 219 – 241

19. LORA ALVAREZ, Germán

(2012) Personal de Dirección: ¿Necesitan una regulación especial?, Universidad de Lima. Lima. Pp. 117 – 126.

20. MARTINEZ ZEGARRA, José Ricardo

(2012) El Debido Proceso en el Despido Laboral. Ita lus Esto. Pp. 321-334. Lima

21. MARTIN VALVERDE, Antonio et al.

(2001). Derecho del Trabajo. Madrid: Civitas.

22. MONTROYA MELGAR, Alfredo.

(1998). Derecho del Trabajo. Madrid: Tecnos.

23. MONTREO REYES, Felipe.  
(1996). El despido arbitrario. Madrid: Civitas.
24. MORENO VIDA, María et al.  
(2014). Manual de derecho laboral. Madrid: Tecnos.
25. NAVARRETE MALDONADO, Alejandro  
(2013) “Un imposible jurídico: la reposición de los trabajadores de dirección y de confianza”. En Estudios de Derecho Laboral. Consultada 01.03.2017  
<http://estudiosdederecholaboral.blogspot.pe/2013/05/un-imposible-juridico-la-reposicion-de.html>.
26. NEVES MUJICA, J.  
(2007). Introducción al derecho al trabajo. Lima: Ara.
27. OBREGON SEVILLANO, Tulio.  
(2009). Manual de relaciones individuales. Lima: Tinco.
28. OBREGÓN SEVILLANO, Tulio.  
(2009). Los Trabajadores de Dirección y de Confianza. En Actualidad Empresarial, Nº 178, Marzo, Lima, Marzo, p, V-1.
29. PALAVECINO CÁCERES, Claudio  
(2012) Los Principios del Derecho del Trabajo. Lima.
30. PALOMEQUE LOPEZ, Manuel.  
(1998). Derecho de Trabajo. Madrid: Ramón Areces.
31. PAREDES INFANZON, Jelio  
(2001) La Estabilidad laboral en el Perú. Lima.

32. PUNTRIANO ROSAS, César.

- (2010). Los Trabajadores de Confianza o de Dirección no dejan de ser trabajadores y gozan de la protección contra el despido injustificado. En Revista jurídica del Perú Tomo 117- Noviembre, Lima: Ediciones jurídicas.

33. RIVAS ARROYO, Javier Emilio

- (2008) Análisis Jurídico de la falta de una regulación específica del sujeto de trabajo denominado trabajador de confianza en la legislación guatemalteca. Tesis para optar el Título profesional de Abogado y Notario. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

34. RUBIO CORREA, Marcial.

- (1986). Para leer el Código Civil. Tomo III, Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

35. TAPIA MAZZOTI, Diego.

- (2014) Régimen laboral especial de los trabajadores de dirección y confianza. En El Portal del Capital Humano. Consultado 20.03.2017  
<http://www.infocapitalhumano.pe/recurso-humano/alerta-legal/regimen-laboral-especial-de-los-trabajadores-de-direccion-y-de-confianza>

36. TOYAMA MIYAGUSUKU, Jorge

- (2014) Reflexiones sobre el tratamiento jurisprudencial de personal de dirección y de confianza. Themis. Revista de Derecho. 65. Pp. 81 – 96.

37. UGARTE CATALDO, José.

(2008). La constitucionalización del derecho del trabajo: la tutela de derechos fundamentales. En revista latinoamericana de Derecho social, Número 7, julio-diciembre del 2008.

38. ULLOA MILLARES, Daniel

(2011) El despido libre de los trabajadores de confianza: a propósito de una curiosa tendencia del Tribunal Constitucional. Pontificia Universidad Católica del Perú. Núm. 43, Lima – Perú.